

ACTA Nº 011 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2011.

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las nueve horas y cuatro minutos del día dos de diciembre de dos mil once, se reunió la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.^a Luisa Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmo. Sr. D. Julio Bartolomé Presmanes (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Popular, Ilma. Sra. D.^a María Cristina Pereda Postigo (Secretaria), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmos. Sres. D. Luis Carlos Albalá Bolado y D. Carlos Bedia Collantes, e Ilma. Sra. D.^a María Mercedes Toribio Ruiz (en sustitución de D. Eduardo Van den Eynde Ceruti), del Grupo Parlamentario Popular; e Ilmo. Sr. D. Rafael Fernando Pérez Tezanos (en sustitución de D. Miguel Ángel Revilla Roiz), del Grupo Parlamentario Regionalista.

Asiste también el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista.

Comparece el Excmo. Sr. D. Eduardo Carmelo Arasti Barca, acompañado de la Ilma. Sra. D.^a Ana España Ganzarain, Directora General de Comercio y Consumo, y de los Ilmos. Sres. D. Fernando Rodríguez Puertas, Director General de Innovación e Industria, D. Fermín Llaguno Mazas, Director General de Transportes y Comunicaciones, D. Francisco Agudo Martín, Director General de Turismo, D. Francisco Javier Peña Zavala, Secretario General, y D. Rosendo Ruiz Pérez, Director de Gabinete.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO, ACOMPAÑADO DE TODOS LOS ALTOS CARGOS DE LA CONSEJERÍA A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2012. [8L/1100-0001]

En primer lugar, interviene el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, a los efectos de exponer el objeto de la comparecencia.

Finalizada su exposición, la Presidencia solicita el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de la posibilidad de suspensión de la sesión prevista por el artículo 186.2 del Reglamento. No existiendo solicitudes en tal sentido, prosigue el debate con el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios. A tal efecto la Sra. Presidenta, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 82 del Reglamento, abandona su lugar en la Mesa al objeto de tomar parte en el debate, cediendo la Presidencia al Sr. Vicepresidente, D. Julio Bartolomé Presmanes.

A continuación intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Antonio Guimerans Albo. En el trascurso de su turno la Presidencia le señala que ha superado el tiempo previsto.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, comparten el turno D. Rafael Fernando Pérez Tezanos y D.^a Luisa Eva Bartolomé Arciniega.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Carlos Bedia Collantes.

Finalmente interviene el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio para contestar a los Portavoces. Durante su exposición, la Presidencia ruega a los miembros de la Comisión que no establezcan diálogos entre sí y con el compareciente.

Se levanta la sesión a las diez horas y veinte minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

Vº. Bº.

LA PRESIDENTA,